

RADIOPECA VIGO, S. A.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 106, de 5 de junio de 2001, en la página 14002, se ha cometido el siguiente error:

Donde dice: «Calle Boiremar», debe decir: «Calle Beiremar».

Vigo, 6 de junio de 2001.—31.532.

**RAMÓN VIZCAINO
REFRIGERACIÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Oyarzun, polígono Lintzirin, número 12, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas y del informe de gestión, correspondientes al último ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Organización de las actividades de la sociedad, y de su grupo de empresas, fijación de responsabilidades y condiciones y autorización para la modificación de denominación social.

Cuarto.—Renovación de la autorización para la adquisición por parte de la sociedad de acciones propias dentro de los límites legales.

Quinto.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que les será entregada o remitida a su petición.

Oyarzun, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.578.

RASFASHION, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Xátiva (Valencia), polígono industrial Camí dos Molins, sin número, el próximo día 28 de junio de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria, o, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Xátiva (Valencia), 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.532.

**REAL AVILÉS
INDUSTRIAL, C. F., S. A. D.**

Convocatoria de Junta general extraordinaria a celebrar el día 2 de julio de 2001, a las veinte horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a las veinte horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a celebrar en la sala de prensa del «Román Suárez Puerta», de Avilés, en la calle José Cueto, número 25, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Desembolso del 25 por 100 del capital social.

Segundo.—Aprobación del presupuesto 2000/2001.

Tercero.—Aprobación del presupuesto 2001/2002.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas de la temporada 1999/2000.

Quinto.—Aprobación de las cuentas de la temporada 2000/2001.

Sexto.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, en cuanto a los desembolsos pendientes del capital social, que se realizarán con cargo a créditos líquidos, vencidos y exigibles.

Séptimo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar su entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informes del órgano de administración justificativos de las mismas.

Avilés, 1 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Concepción Fernández Rodríguez.—32.686.

**REGIÓN DE MURCIA DE CABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de «Región de Murcia de Cable, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida Juan Carlos I, sin número, edificio Torre Cristal, planta segunda, Espinardo, Murcia, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, compuestas por el Balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores. Determinación, en caso de ser necesario, del

número de miembros que componen el Consejo de Administración. Modificación, en su caso, del artículo 16.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para el otorgamiento de un contrato de crédito preferente sindicado, con garantía solidaria de la sociedad, así como para el otorgamiento del correspondiente paquete de garantías reales a favor de las entidades acreditantes así como a favor de las entidades financieras que participen en los contratos de cobertura del riesgo de cambio y de tipo de interés que estén otorgados o se puedan otorgar de acuerdo con los términos del contrato de crédito.

Sexto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, todos ellos correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio social de 2000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Murcia, 8 de junio de 2001.—El Consejero delegado del Consejo de Administración de la sociedad.—32.714.

RENTA INMOBILIARIA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Renta Inmobiliaria, Sociedad Anónima», de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, el día 29 de junio, a las doce treinta, en la calle Caleruega, 102-104, de Madrid, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Aceptación de dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede del acta de la reunión o designación de Interventores con la misma finalidad.

Para poder asistir a la Junta general se requiere ser titular de 300 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación previsto en los Estatutos sociales. Este derecho de asistencia a la Junta, y en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas mediante el depósito de sus acciones, con cinco días de antelación a su celebración, en el domicilio social o en una entidad autorizada, obteniendo la certificación del depósito o tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia y voto, y tendrán el derecho de información en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos, pudiendo examinar en el domicilio de la calle Luchana, 23, teléfono 91 444 37 37, en horario de administración, de nueve a catorce horas y de dieciséis a diecinueve horas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe

de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de cualquiera de los citados documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Armero Montes.—32.664.

REPRESENTACIONES Y ELEMENTOS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2001 a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—32.620.

RESIDENCIAL CDV-16, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el centro residencial «Valmonte», calle Romero Girón, número 9, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Transformación de las acciones al portador en acciones nominativas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del régimen de transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío gratuito, de toda la documentación en que se basan los puntos del orden del día, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Viada Fernández-Velilla.—32.731.

REYXE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía «Reyxe, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, Notaría de Serrano, 30, calle Serrano, 30, primero, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a celebrar el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Resolución de la designación de Auditor de cuentas de la compañía por justa causa y, en su caso, ratificación de las gestiones efectuadas por el Administrador único de la compañía.

Segundo.—Designación de un nuevo Auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades, en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y de la gestión social.

Quinto.—Análisis y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Queda a disposición de los señores socios, en la oficina de la compañía, la documentación referente a los acuerdos incluidos en el orden del día, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.707.

RIONTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, para el supuesto de que no concurriese el número de accionistas exigido para su celebración, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de someter a examen y aprobación, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación a «Rionter, Sociedad Anónima», como integrante del Grupo Filo, del régimen de los grupos de sociedades, para la tributación en el Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o bien requerir la entrega o su envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta general.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.480.

SABATER 2000 PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Joaquín Turina, 1, local 2, 03580 Alfaz del Pi, el día 30 de junio a las dieciocho horas, en

primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde este momento y podrán obtener, de la sociedad gratuitamente, los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta, en el domicilio social, así como a solicitar su envío por correo.

Alfaz del Pi, 2 de mayo de 2001.—el Secretario del Consejo, Tomás Pérez García.—32.531.

SALCAI-UTINSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el día 1 de junio de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el auditorio «Alfredo Kraus», sito en la playa de las Canteras, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para participar en sociedades mercantiles con objeto social distinto al de la entidad.

Tercero.—Autorización a la sociedad para que pueda adquirir sus propias acciones en los términos legalmente establecidos, al objeto de poder dar cumplimiento al artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, al objeto de que eleven a público los acuerdos de la Junta que así lo exijan, con amplias facultades para aclararlos o modificarlos en la forma que fuere precisa para obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de los Auditores de cuentas respecto de dichos documentos, así como del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe formulado por los Administradores justificando dichas modificaciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta únicamente los accionistas que hayan obtenido la correspondiente tarjeta de asistencia en la forma establecida en dicho artículo.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Benitez Morales.—32.769.

SAMAPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de la compañía ha acordado convocar a los accionistas de «Samaplast, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Reus-Riudoms,